

30 13029

COPIA
NÚMERO 599

COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR ARMENGOL GREGORIO
CHAVEZ DELGADO; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS MANUEL
GRACIA TREJO.

CUANTIA : USD \$ 17,128.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiocho
de enero del año dos mil diez, ante mí, Doctor SIMON ZAMBRANO
VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y
declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor
ARMENGOL GREGORIO CHAVEZ DELGADO, de estado civil soltero,
debidamente representado por sus Apoderados señor GREGORIO
GERMAN CHAVEZ ALVARADO y LAURA PIEDAD CHAVEZ
DELGADO, según consta de la copia del Poder Especial, que se
adjunta como documento habilitante, a quienes de conocer doy fe en
virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden
a los números uno tres cero cero dos uno cuatro seis tres guión cero y
uno tres cero cero uno seis tres siete tres guión ocho; respectivamente,
cuyas copias debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura.
Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
01/18/13

parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor CARLOS MANUEL GRACIA TREJO, de estado civil soltero, debidamente representado por el señor CARLOS MANUEL GRACIA GRACIA, en su calidad de Agente Oficioso, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números cero ocho cero cero tres uno uno siete nueve guión siete, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO** .- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **ARMENGOL GREGORIO CHAVEZ DELGADO**, debidamente representada por su

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Apoderados señor GREGORIO GERMAN CHAVEZ ALVARADO y LAURA PIEDAD CHAVEZ DELGADO, a quienes se le denominará "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor CARLOS MANUEL GRACIA IREJO, de estado civil soltero, debidamente representado por el señor CARLOS MANUEL GRACIA GRACIA, en su calidad de Agente Oficioso, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor ARMENGOL GREGORIO CHAVEZ DELGADO, a través de sus Apoderados, que es dueño y propietario de un lote de terreno, ubicado en el Barrio Miraflores del cantón Manta, el mismo que lo adquiri por compra que le hiciera a la señora Laura Piedad Delgado López, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el dos de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dos de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con quince metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con los mismos quince metros y lindera con propiedad del señor Pedro Quilez; POR UN COSTADO : Con veintiún metros treinta centímetros y lindera con terreno que será del señor Walter Chavez Delgado; y, POR EL OTRO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

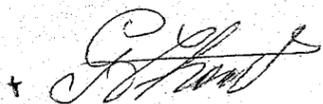
COSTADO : Con los mismos veintiún metros treinta centímetros y lindera con calle pública.- Con una superficie total de TRESCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS. TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor ARMENGOL GREGORIO CHAVEZ DELGADO, debidamente representada por su Apoderados señor GREGORIO GERMAN CHAVEZ ALVARADO y LAURA PIEDAD CHAVEZ DELGADO, vende, cede y transfiere al señor CARLOS MANUEL GRACIA TREJO, quien compra, adquiere y acepta a través del señor CARLOS MANUEL GRACIA GRACIA, en su calidad de Agente Oficioso, el lote de terreno, ubicado en la actual calle Teodoro Delgado de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí, cuya superficie total es de TRESCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma DIECISIETE MIL CIENTO VEINTIOCHODOLARES AMERICANOS, que el Comprador entrega a través de su Agente Oficioso en este acto al Vendedor, quien declara a través de su Apoderado haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

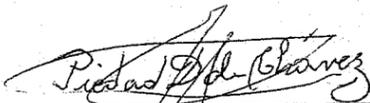
reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirenta, quien declara a través de su Agente Oficioso que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor a través de sus Apoderados se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la legalidad y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número : Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

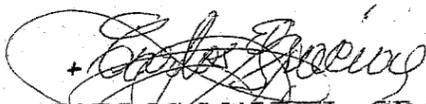
los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos
habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.
L, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la
aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE.-

+ 

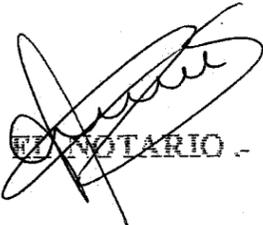
GREGORIO GERMAN CHAVEZ ALVARADO
C.C.No.- 130021463-0

+ 

LAURA PIEDAD CHAVEZ DELGADO
C.C.No.- 130016373-8

+ 

CARLOS MANUEL GRACIA GRACIA
C.C.No.- 080031179-7


EL NOTARIO -

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ALCABALAS Y ADICIONALES

0033746

POR \$

Manta, Enero 26 del 2010 del 20__

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: compra venta de un terreno

C.I. 130021463-0

ubicado en C. TEODORO DELGADO de la parroquia TARQUI
del cantón MANTA que otorga ARMENGOL G. CHAVEZ DELGADO

de _____ a favor _____

por el precio de 17,128,00 y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	222,66
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	51,38

CANCELADO 26 ENE 2010

274,04

SUMAN \$:

TESORERO MUNICIPAL



RECIBI...
MANTA



Valor \$ 1.00 dólar

Nº 041193

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en solar	
6	perteneiente a ARMENGOL G. CHAVEZ DELGADO	
7	ubicada EN CALLE TEODO DELGADO	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad	
9	de DIEZ Y SIETE MIL CIENTO VEINTE Y OCHO 00/100 DOLARES \$17,128,00	
10	Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 \$685,10	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	
25		
26	DE FE: Que Manta, 26 de Enero del 200... en 01 folios sencillos, enteros y sus... Original, Manta 28 ENE 2010	
27	ECON. MARCELA MENOSCAL CABEZAS Director Financiero Municipal	
28		

Ramón Macías D. Notario Público
NOTARIA CUARTA

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS



FECHA: 26/Enero/2010

No. Electrónico: 536

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3013029000

Ubicado en: CALLE TEODORO DELGADO

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 319.00 M2

Especie Valorada Perteneciente a: CHAVEZ DELGADO ARMENGOL G.

\$ 1,00 Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Nº 076093

TERRENO:	17,128.00
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	17,128.00

SON: diecisiete mil ciento veintiocho Dólares

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO:	685.10
CONSTRUCCION;	0.00
	<hr/>
	685.10

SON: seiscientos ochenta y cinco Dólares con diez Centavos

Ara. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

LUIS LOPEZ

076093
Catastro de Predios
Municipio de Manta
Manta - Manta

22-1-10
17:30



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 057259

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

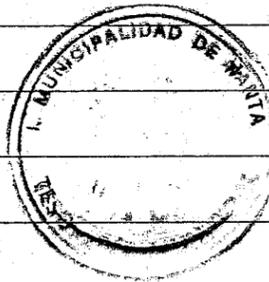
CHAVEZ DELGADO ARMENGOL G. que no deudor de esta Municipalidad

Manta, **26 enero** de 200**10**

**VALIDA PARA LA CLAVE
#3013029000 CALLE TEODORO DELGADO
Manta, veinte y seis de enero del dos mil diez**

I MUNICIPALIDAD DE MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



COPIA: Que las procedencias
reproducciones microscópicas

en 01 folios blancos, anexo
revisados por iguales a sus

Original, firmado el 26-ENE-2010

Dr. ...
ROSIANA ...
Manta en ...

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON SAN PABLO DE MANTA Avenida 3 y Calle 12

Conforme a la solicitud Número: 77144, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19561:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 21 de Enero de 2010
Parroquia: Urbana
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Ciudad de Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:
Por el frente quince metros y calle publica
Por Atras, los mismos quince metros y terreno del Sr. Pedro Quilez
Por un Costado veintium metros treinta centímetros y terreno que sera del Sr. Walter Chavez Delgado
Y por el Otro Costado los mismos veintium metros treinta centímetros y calle publica.
Teniendo una superficie total de Trescientos diecinueve metros cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados.

SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2 22/02/1979	3
Compra Venta	Compraventa	389 02/03/1988	1.163

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Inscrito el: Jueves, 22 de Febrero de 1979
Tomo: 1 Folio Inicial: 3 - Folio Final: 6
Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 339
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 16 de Febrero de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Teodoro Delgado Barcia, interviene por sus propios derechos y en representación de sus hijos Teresa Orfelina, Elsa L. Zúñiga, Aquiles Alcibíades, Blanca, Mercy Gilma, y su nieta SRta. Sara Garzon Delgado, Teodoro Delgado Lopez, Jaime Isidro Delgado Lopez y Oswaldo Delgado Lopez, los mismos que se encuentran en los E.U.U.
La Sra. Cristina Delgado Lopez (actualmente fallecida) comparecen sus hijas Martha Garzon delgado de Molina y Sara Garzon Delgado.
Archivado Libro de Partes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000035743	Delgado Lopez Cristina	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000035742	Lopez Franco Maria Ana	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	80-000000032845	Delgado Barcia Teodoro	(Ninguno)	Manta

Herederos - Propietario	80-0000000035740	Delgado Lopez Emma Zoila	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035740	Delgado Lopez Elena Luzmila	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035752	Delgado Lopez Dolores Isidro	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	80-000000003901	Delgado Lopez Laura Piedad	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000011044	Delgado Lopez Mercy Gilma	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035752	Delgado Lopez Oswaldo	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035750	Delgado Lopez Teodoro	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	13-00163944	Delgado Lopez Teresa Orfelina	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035749	Delgado Lopez Zoila Ana	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035744	Garzon Delgado Martha	Casado(*)	Manta

2/ 2 Compraventa

Inscrito el: Miércoles, 02 de Marzo de 1988
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.163 - Folio Final: 1.165
 Número de Inscripción: 389 Número de Repertorio: 532
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Miércoles, 02 de Marzo de 1988
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la ciudad de Manta. Teniendo una superficie total de: Treientos diecinueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035723	Chavez Delgado Armengol Gregorio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000003900	Chavez Alvarado Gregorio German	Casado	Manta
Vendedor	80-000000003901	Delgado Lopez Laura Piedad	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	22-Feb-1979	3	6

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 02:11:45 p del Jueves, 21 de Enero de 2010

YOYI
2010-77144



reproducciones
 en 9 fojas
 reversos son iguales
 Manta, 28 ENE 2010
 VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: S 7= IVA

Dr. *Junión Lucibano*
 NOTARIA CUARTA
 Validez del Certificado 30 días. Excepto si se hiciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
 Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

102
CERTIFICADO DE SOLVENCIA N° 117290

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : CHAVEZ DELGADO ARMEGOL G.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE TEODORO DELGADO
DIRECCIÓN :

DAIOS DEL PREDIO

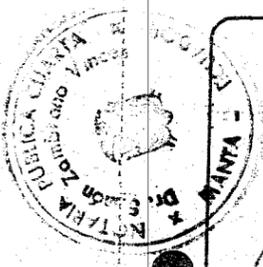
CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA:
FECHA DE PAGO: 22/01/2010 08:45:33

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: DIES 22 DE ABRIL DE 2010
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CL...
Manta - Manabí
Cuerpo de Bomberos de Manta

PODER ESPECIAL

OTORGADO FOR

ARMENGOL CHAVEZ D

A FAVOR DE

GREGORIO CHAVEZ Y
PIEDAD DELGADO DE
CHAVEZ

CHICAGO, IL

FECHA: OCTUBRE 22/2007

of PE: Que las precedentes
reproducciones xeroscópicas
en 9 folios útiles, anverso
reverso son iguales a sus
originales, fecha 28 ENE 2010

Dr. Simón Lambano Dineo
NOTARIA CUARTA



OFFICE OF THE SECRETARY OF STATE

JESSE WHITE • Secretary of State

NOVEMBER 16, 2007

ARMENGOL CHAVEZ
1952 W. HURON
CHICAGO, IL

To whom it may concern:

Attached please find the certification(s), which you have requested. Also, please accept this as acknowledgment that this office is in receipt of your CASH in the amount of \$2.00.

If you have any questions or need additional assistance, please contact the Index Department.

Tamika N. Jones

Tamika N. Jones
Administrative Clerk
Index Department

Index Department
17 North State Street
Room 1030
Chicago, IL 60602
(312) 814-6876

Mano Publico Cuarto
Manita - Manabá

STATE OF ILLINOIS
SECRETARY OF STATE

SPRINGFIELD, ILLINOIS
APOSTILLE
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by THEODORE DELGADO
3. acting in the capacity of NOTARY PUBLIC, COOK COUNTY
4. bears the seal/stamp of STATE OF ILLINOIS

Certified

5. Chicago, Illinois
6. NOVEMBER 16, 2007
7. by the Secretary of State, State of Illinois
8. No. C07TJ30934
9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Jesse White



JESSE WHITE
SECRETARY OF STATE
STATE OF ILLINOIS

Que las precedentes
reproducciones xeroscópicas
de los ejemplares, en verso
reproducidos son iguales a sus
originales. Nota

Dr. Cesar Zambrano
NOTARIA CUARTA

DELGADO SERVICE



537 N. ASHLAND AVE. • CHICAGO, IL 60622
PHONE: (312) 421-4376 • (312) 421-4330 • FAX: (312) 421-6332

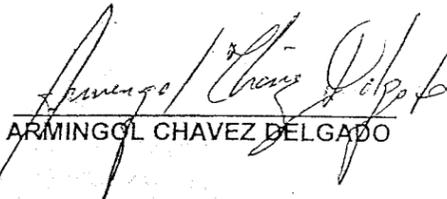


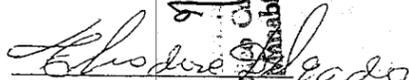
PODER ESPECIAL.

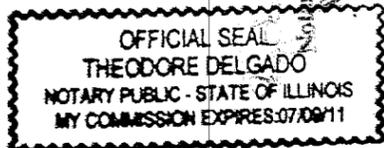
En la ciudad de Chicago, Estado de Illinois de los Estados Unidos de America, a los veinte dias del mes de octubre del año dos mil siete, ante mi, THEODORE DELGADO, notario publico de esta ciudad, se presento el señor, ARMENGOL CHAVEZ DELGADO, con cedula de Identidad # 130487457-5, y con actual direccion 1952 W Huron St, Chicago Il 60622, mayor de edad ecuatorianos, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y en uso de sus legitimos derechos en forma libre, y espontanea tiene a bien de conferir PODER ESPECIAL, como en derecho se requiere a favor de sus padres llamados, GREGORIO CHAVEZ, con cedula de Identidad numero 130021463-0. y LAURA PIEDAD CHAVEZ DELGADO # 130016373-8

Para que a su nombre y en representacion del demandante puedan vender un terreno que tengo y esta localizado en el barrio Miraflores, en la ciudad de Manabi, Provincia de Manabi Republica de Ecuador. Mis padres podran vender esta propiedad al precio que ellos lo crean conveniente, podran representarlo antes cualquier autoridad a quien concierna, referente a esta venta, lo mismo podran firmar cualquier documento que ellos crean conveniente a mis intereses, podran contratar un abogado si las circunstancias lo ameritan en fin podran hacer de este poder lo que mejor convenga a mi persona.

A efecto de todo lo cual, el procurador nombrado hara uso de todas las facultades comunes a los procuradores y de las especiales a que se refiere el ARTICULO CINCUENTA, delCodigo de Procedimiento Civil Vigente, que se tendran como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorizacion la que obste el fiel cumplimiento del mismo.- Para este otorgamiento se cumplieron todos los preceptos legales y leida que fue por mi, el notario este poder integramente a la otorgante, en unidad de acto, se ratifica y firma conmigo. De todo lo que doy fe (fdo) ARMENGOL CHAVEZ DELGADO, poderdante. THEODORE DELGADO, Notario Publico.


ARMINGOL CHAVEZ DELGADO


THEODORE DELGADO
Notario Publico



NUESTRO SERVICIOS SON HECHOS
PROFESIONALMENTE CON

RESPONSABILIDAD
SERIEDAD Y
PRONTITUD

ES EL LEMA DE "DELGADO SERVICE"

Al SE: Que las precedentes
reproducciones xeroscópicas
en 9 fojas útiles, anverso
reverso son iguales a sus
originales, Monto 28 ENE 2010

Dr. Simón Lamberto Viquez
NOTARIA CUARTA
Montevideo, Uruguay

ASK FOR A COMPUTER PRINT-OUT

SOCIAL SECURITY ADMINISTRATION
77 WEST JACKSON STREET ROOM 300
CHICAGO, ILLINOIS 60604



VOTER REGISTRATION
69 WEST WASHINGTON STREET
CHICAGO REGISTRATION 6TH FLOOR
COOK COUNTY REGISTRATION 5TH FLOOR

APOSTILE
SECRETARY OF STATE
17 NORTH STATE STREET
10 FLOOR ROOM 1050

ILLINOIS DEPT. OF PUBLIC HEALTH
DIVISION OF VITAL RECORDS WWW.IDPH.STATE.IL.US

605 WEST JEFFERSON STREET BIRTH RECORDS
SPRINGFIELD, IL 62702 CERTIFIED (LONG FORMS) \$15
217-782-6553 CERTIFICATION \$10

DEATH RECORDS
CERTIFIED COPY \$17
GENEALOGY PURPOSE ONLY COPY \$10

DCFS

SOUTH MICHIGAN AVENUE
17 NORTH STATE STREET
7TH FLOOR
REFER ALL FOSTER PARENTS TO THE "CONSENTING DIVISION"

KRK-09/2007

ESTADISTICA...
CASAJO
PRIMARIA
ARMENGO CHAVEZ
OTILIA ALVARADO
MANTA
15/05/2014
RIEGAD DELGADO
COMERCIANTE
15/05/2002
0006535

CIVIL
CHAVEZ ALVARADO GREGORIO GERMAN
MANTA
29 SEPTIEMBRE 1931
MANTA
1931

que las preceden.
reproducciones zereoscopicas
en 01 fojas útiles, anversea
son iguales a sus
Manta 28 ENE 2010

Dr. Simón Lamberto Pineda
NOTARIA CUARTA
Manta - Ecuador

CIUDADANIA 131210522-2
 GRACIA TREJO CARLOS MANUEL
 ESMERALDAS BOLIVAR
 30/07/1985
 0301-00049 M
 ESMERALDAS BOLIVAR 1985

ECUATORIANA***** V234313242
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 CARLOS GRACIA GRACIA
 ISMENIA LAJA TREJO NAVAPETE
 MANTA 22/09/2004
 22/09/2016
 0362454

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2009

130-0059 NÚMERO
 1312105222 CEDULA

GRACIA TREJO CARLOS MANUEL

ESMERALDAS PROVINCIA
 BOLIVAR PARROQUIA

MISNE CANTÓN
 ZONA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

Registro Público Civil
 Manta - Manabí

REPUBLICA DEL ECUADOR
 OFICINA NACIONAL DEL REGISTRO, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECILLA DE CIUDADANIA No. 080031179-7
 GRACIA GRACIA CARLOS MANUEL
 NOMBRES APOSTO 1950
 ESHERALDAS/HUISNE/BOLIVAR
 MANABI/AMBATO 002-0229-01256
 ESHERALDAS/ESHERALDAS
 ESHERALDAS 1969

Carlos Gracia



EDUATORIA ***** 001431820

SOLTERO
 PRIMARIA AGRICULTOR
 PROTO GRACIA CASTRO
 ALBERTINA GRACIA S
 MANTA 13/11/2013
 13/11/2013
 1800327-01



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 28 JUNIO 2010

090-0048 0800311797
 NUMERO CECILLA
 GRACIA GRACIA CARLOS MANUEL

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTON
 PARROQUIA

RESIDENCIAL DE LA JUNJA



SI EE: Que las precedentes
 reproducciones xeroscopicas
 en 01 fojas utiles, anverso
 y reverso son iguales a sus
 originales, Manta 28 ENE 2010

9

Dr. Silvia Zambrano Vique
 NOTARIA CUARTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

RESOLVA DE CIUDADANÍA No. **130016373-8**

Laura Piedad Delgado Lopez

19 DE DICIEMBRE DE 1934

MANA MANABI

1 199 590

MANA MANABI 1934

Piedad Delgado Lopez



ECUATORIANA **6323-7222**

C/C. GREGORIO CHAVEZ

ESTADO CIVIL: **SEGURO** PROFESION: **PROFESORA**

TEODORO DELGADO

ANA LOPEZ

MANA 12 DE MARZO DE 1937

HASTA LA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. **V 681634**

Gregorio Chavez



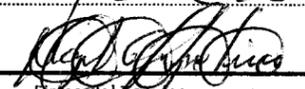
9
 Oficina de Registro Civil
 Cuartel Policial
 Manabí - Manabí

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- DOY FE

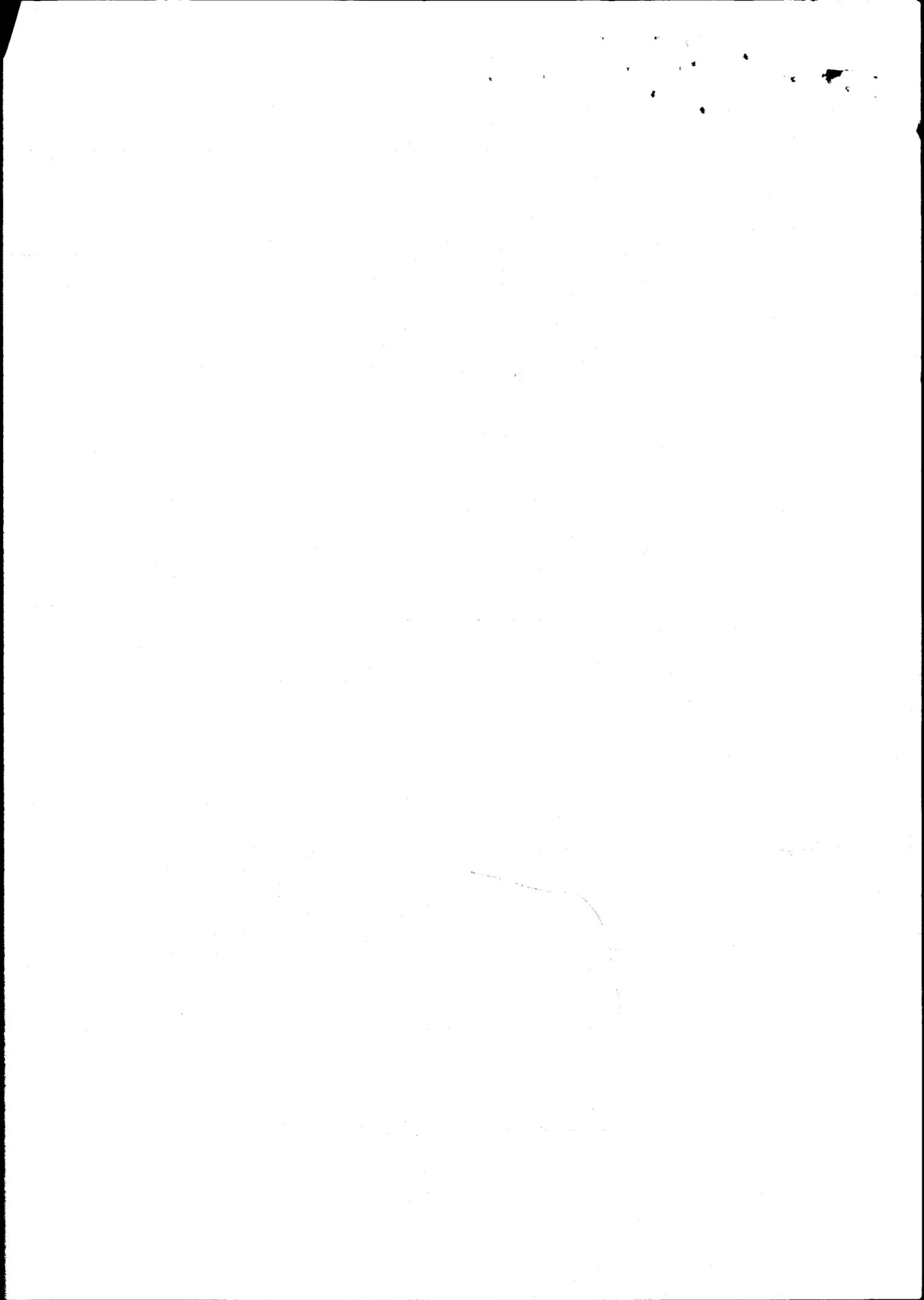



Notario Público Guano
Manabí - Manabí

9 08/07/13
R 10/07/13 15:00

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gob.ec	
Cedula			
Clave Catastral	3013029		
Nombre:	Choney Delgado		
	Rubros:		
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	Cuatro Cents		
Reclamo:			
			
		Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:			
<hr/>			
		Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:			
<hr/>			
<i>Cedulación cobros de Arreos S/I</i>			
			
		Firma del Tecnico	Fecha: 09/07/13
Informe de aprobacion:			
<hr/>			
		Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:

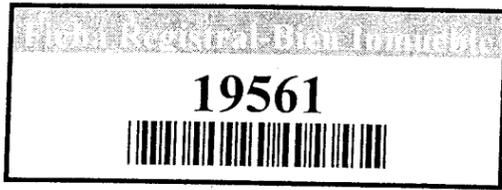
Spere





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19561:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 21 de enero de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3013029.



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Ciudad de Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y calle publica. POR ATRAS: Los mismos quince metros y terreno del Sr. Pedro Quilez. POR UN COSTADO: Veintiun metros treinta centímetros y terreno que será del Sr. Walter Chavez Delgado, y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintiun metros treinta centímetros y calle publica. Teniendo una superficie total de Trescientos diecinueve metros cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2 22/02/1979	3
Compra Venta	Compraventa	389 02/03/1988	1.163

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: *jueves, 22 de febrero de 1979*
Tomo: 1 Folio Inicial: 3 - Folio Final: 6
Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 339
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 16 de febrero de 1979*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. Teodoro Delgado Barcia, interviene por sus propios derechos y en representación de sus hijos Teresa Orfelina, Elsa Luzmila, Aquiles Alcibiades, Blanca, Mercy Gilma, y su nieta SRta. Sara Garzon Delgado, Teodoro Delgado Lopez, Jaime Isidro Delgado Lopez y Oswaldo Delgado Lopez, los mismos que se encuentran en los E E U U . La Sra. Cristina Delgado Lopez (actualmente fallecida) comparecen sus hijas Martha Garzon delgado de Molina y Sara Garzon Delgado .
Archivado Libro de Partición .
A la Heredera Señora Laura Piedad Delgado López de Chavez, se le adjudica el lote de terreno signado con el número uno. Con una superficie total de: SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.
A la Heredera Martha Eugenia Garzón Delgado de Molina y Sara Garzón Delgado, se le adjudica un lote de terreno

el mismo que esta signado con el número dos. Con una superficie total de: QUINIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.

A la heredera Señora Teresa Orfelina López de Muentes, se le adjudica un lote número tres. Con una superficie total de: QUINIENTOS VEINTE Y SEIS METROS CUADRADOS.

A la heredera Señora Elsa Luzmila Delgado López de Ortuz, se le adjudica un lote de terreno signado con el número cuatro. Con una superficie total de: QUINIENTOS SEIS METROS CUADRADOS.

Al herederos Señor Aquiles Alcibiades Delgado López, se le adjudica el lote número cinco. Con una superficie total de: QUINIENTOS TRES METROS CUADRADOS.

A la heredera Señora Blanca Celia Delgado López de Mendoza, se le adjudica un lote de terreno signado con el número seis. Con una superficie total de: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Al cónyuge sobreviviente Señor Teodoro Delgado Barcia, se le adjudica el lote de terreno número siete. Con una superficie total de: QUINIENTOS METROS CUADRADOS.

A la Heredera MERCY GILMA DELGADO LOPEZ, se le adjudica el lote Numero OCHO, Con una superficie total de: QUINIENTOS METROS CUADRADOS.

A la heredera Ana Zoila Delgado López de Sornoza, se le adjudica el lote de terreno signado con el número nueve. Con una superficie total de: QUINIENTOS DIEZ Y SEIS METROS CUADRADOS.

Al herederos Señor Teodoro Delgado López, se le adjudica el lote de terreno signado con el número diez. Con una superficie total de: QUINIENTOS DIEZ Y SEIS METROS CUADRADOS.

Al heredero Señor Jaime Isidro Delgado López, se le adjudica el lote de terreno el mismo que esta signado con el número 11. Con una superficie total de: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Al heredero Señor Oswaldo Delgado López, se le adjudica el lote de terreno signado con el número doce. Con una superficie total de: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000035743	Delgado Lopez Cristina	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000054709	Lopez Franco Ana Maria	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000032845	Delgado Barcia Teodoro	Viudo	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035747	Delgado Lopez Aquiles Alcibiades	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035748	Delgado Lopez Blanca Celia	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000033654	Delgado Lopez Elsa Luzmila	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035751	Delgado Lopez Jaime Isidro	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000003901	Delgado Lopez Laura Piedad	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000011044	Delgado Lopez Mercy Gilma	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035752	Delgado Lopez Oswaldo	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035750	Delgado Lopez Teodoro	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	13-00163944	Delgado Lopez Teresa Orfelina	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035749	Delgado Lopez Zoila Ana	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000035744	Garzon Delgado Martha	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000054708	Garzon Delgado Sara	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 02 de marzo de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.163 - Folio Final: 1.165

Número de Inscripción: 389 Número de Repertorio: 532

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de marzo de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la ciudad de Manta. Teniendo una superficie total de:



Trescientos diecinueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000035723	Chavez Delgado Armengol Gregorio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003900	Chavez Alvarado Gregorio German	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003901	Delgado Lopez Laura Piedad	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	22-feb-1979	3	6

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:24:45 del viernes, 12 de abril de 2013

A petición de: Sr. Boños Gracia Trejo

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 8 de Julio del 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **GRACIA TREJO CARLOS MANUEL** con numero de cedula 1131210522-2 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEL.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

Tania Pacheco Pin

ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



5/23/2013 4:11

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-01-30-29-000	319,00	\$ 14.355,00	CALLE TEODORO DELGADO	2013	96064	177056
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHAVEZ DELGADO ARMENGOL G		1304874975	Costa Judicial			
5/23/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,31	(\$ 0,09)	\$ 4,22
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,12		\$ 4,12
			MEJORAS 2012	\$ 4,09		\$ 4,09
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 62,59		\$ 62,59
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 28,71		\$ 28,71
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,15		\$ 2,15
			TOTAL A PAGAR			\$ 105,88
			VALOR PAGADO			\$ 105,88
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 2 3 MAY 2013

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
[Signature]
Cabrera Tuárez Narcisca
RECAUDACIÓN



5/23/2013 4:11

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-01-30-29-000	319,00	\$ 12.760,00	CALLE TEODORO DELGADO	2012	96064	177055
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHAVEZ DELGADO ARMENGOL G		1304874975	Costa Judicial			
5/23/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,83		\$ 3,83
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora	\$ 17,05		\$ 17,05
			MEJORAS 2011	\$ 4,41		\$ 4,41
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 62,59		\$ 62,59
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 25,52		\$ 25,52
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,91		\$ 1,91
			TOTAL A PAGAR			\$ 115,31
			VALOR PAGADO			\$ 115,31
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 2 3 MAY 2013

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
[Signature]
Cabrera Tuárez Narcisca
RECAUDACIÓN



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 099762

No. Certificación: 99762

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 11 de julio de 2013

No. Electrónico: 13975

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-30-29-000

Ubicado en: BARRIO MIRAFLORES CALLE TEODORO DELGADO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 319,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304874975	CHAVEZ DELGADO ARMENGOL G.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	14377,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	14377,50

Son: CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

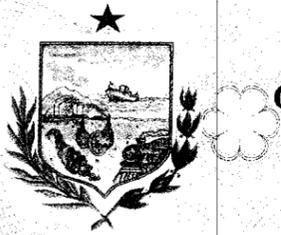
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Danilo Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 11/07/2013 11:51:51



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA



Nº 58744

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CHAVEZ DELGADO ARMENGOL G. ubicada B. MIRAFLORES C. TEODORO DELGADO cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de \$14377.50 CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE 50/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE INSCRIPCION TARDIA

12 JULIO 2013

MPARRAGA

Manta, de del 20

Ing. Erika Pazmiño B.

Director Financiera Municipal